



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo-Itapúa-Paraguay
Gobierno Municipal Prof. Isidro Javier Morán Brizuela
Juntos Seguiremos Creciendo

ADENDA N°01/2025

En la ciudad de José Leandro Oviedo, a los 20 días del mes de agosto del año 2025, entre la Municipalidad de José Leandro Oviedo, representada por el Intendente Municipal Prof. Isidro Javier Moran Brizuela y refrendado por el Secretario General Alcides Trinidad, quienes constituyen domicilio en el Distrito de José Leandro Oviedo; y por la Otra la EMPRESA ARF CONSTRUCCIONES DE PEDRO LEONARDO LUGO AMARILLA CON RUC N° 6121816-2,, denominado en adelante EL CONTRATISTA, convienen a celebrar la presente ADENDA N°01/2025 AL CONTRATO N°05 - ORIGINALMENTE CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, que se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: LA PRESENTE ADENDA N°01/2025, TIENE POR OBJETIVO realizar modificaciones necesarias del CONTRATO N°05 dentro de los límites permitidos por Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, en el marco del proceso de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2025 – CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ENRIPIADO Y CANALIZACION EN CAMINOS PUBLICOS - ID N° 471.676.-

CLAUSULA SEGUNDA: LA ADENDA N°01/2025, contempla una modificación del CONTRATO N°05/2025 de la **CLAUSULA N°6 - VIGENCIA DEL CONTRATO**, quedando redactado de la siguiente manera:

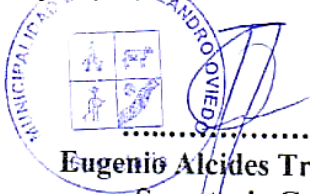
6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.a La vigencia del presente contrato será: DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, HASTA EL 31/12/2025.-

CLAUSULA TERCERA: Para los fines de esta ADDENDA N°01/2025, se dispone que prevalecen todas las demás condiciones pactadas originalmente.-

CLAUSULA CUARTA: LA PRESENTEA ADENDA N°01/2025 forma parte del contrato original, y a el se encuentra sujeto en todos los términos.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, firman al pie en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



.....
Eugenio Alcides Trinidad Duarte.
Secretario General
José Leandro Oviedo



.....
Prof. Isidro Javier Morán Brizuela
Intendente Municipal
José Leandro Oviedo

Pedro Lugo A
PEDRO LEONARDO LUGO AMARILLA
ARF CONSTRUCCIONES
ARF CONSTRUCCIONES
Ruc.: 6121816-2